

**ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
PERIODO 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 aprobada el 10 de marzo de 2021, y RESOLUCION No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 aprobada el 28 de febrero de 2025, con el propósito de establecer los mecanismos de Rendición de Cuentas, la misma que en el Art. 12, expresa: fase 1 "Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana local", en el literal "d" dispone: "...cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas...". A los 29 días del mes de Abril del dos mil veinticinco, siendo las 10H0, en las instalaciones del Gobierno Provincial de Manabí, con la presencia de:

Ab. Leidy Loor, representante de Viceprefectura de Manabí
Econ. Hugo Arturo Sálazar Moreira, representante de la Dirección de Planificación para el Desarrollo
Ing. Vanessa Sánchez Cepeda, representante de la Dirección de Transparencia
Ing. Polivio Saldarreaga Mero e Ing. Carolina Zambrano Bastidas, representantes de la Dirección de Vialidad e Infraestructura Pública.
Lcdo. Andrés Cevallos Menéndez e Ing. Verónica García García, representante de la Dirección de Participación Ciudadana
Econ. Jacinto Burgos Briones, representante de la Dirección de Desarrollo Humano.
Ab. Oscar Zambrano, representante de la Dirección Financiera.
Econ. Viviana Murillo y Econ. Candy Intriago, representante de la Dirección de Recursos Hídricos
Lcda. Kenisse Macías Barberán, representante de la Dirección de Comunicación
Ing. Fernando Johan Vélez Rivas, representante de la Dirección de Innovación y Tecnología.
Econ. César Muñoz Macías e Ing. Karen Cedeño Vélez, representante de la Unidad de Estudios, Proyectos y Fiscalización.
Ing. Miguel Zambrano Macías, representante de la Dirección de Compras Públicas
Ing. Jasmín Lozada López y Econ. Daniela Mendoza García, representantes de la Empresa Pública Manabí Vial
Ing. Bagner Mendoza Campaña, representante de la Empresa Pública Manabí Produce

El Lcdo. Rolando Vélez Hidalgo, especialista de la Dirección de Participación Ciudadana, extiende la bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia y delega al señor Andrés Cevallos Menéndez, analista de la dirección quien procede a exponer los temas a tratar dentro del proceso en conjunto con el Ec. Arturo Sálazar de acuerdo al cronograma del proceso en donde se encuentran definida las actividades.

Por lo antes mencionado, se conforma el Equipo Técnico Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manabí, encargado de organizar y coordinar el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Provincial de Manabí y sus empresas públicas para el período 2024 con los técnicos de las direcciones de Viceprefectura, Dirección de Planificación para el Desarrollo, Dirección de Participación Ciudadana, Dirección de Comunicación, Dirección de Innovación y Tecnología.

Para la constancia firman los presentes.

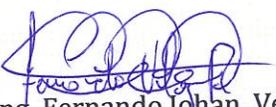
Dirección de Participación Ciudadana


Ab. Leidy Looz Chávez
Viceprefectura de Manabí

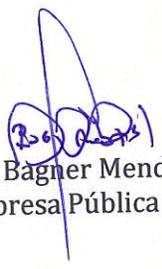

Ec. Hugo Arturo Sálarz Moreira
Dirección de Planificación para el Desarrollo


Lcdo. Andrés Cevallos Menéndez
Dirección de Participación Ciudadana


Lcda. Kenisse Macías Barberán
Dirección de Comunicación


Ing. Fernando Johan Vélez Rivas
Dirección de Innovación y Tecnología


Econ. Daniela Mendoza García
Empresa Pública Manabí Produce


Ing. Bagner Mendoza Campaña
Empresa Pública Manabí Vial

Dirección de Participación Ciudadana